REGRESAR SUS APARATOS STELLA III EVO Y SPICA

DE VITAL IMPORTANCIA – ***Los participantes que terminen la carrera en el tiempo señalado se deben de asegurar de entregar sus aparatos de rastreo Stella III EVO y SPICA a representantes de STELLA inmediatamente después de cruzar la línea de Meta.*** Si no entrega sus aparatos Stella III EVO y/o SPICA su entrada será asignada como DNF y no recibirá puntos por lugar o llegada a la meta. Todos los competidores que sean DNF deberán regresar sus aparatos Stella III al personal de Stella quienes estarán ubicados al final de la línea de Meta (llegada). Si no regresa por Ensenada, debe enviarle el aparato directamente a Stella. ***Las instrucciones para enviar sus aparatos están en la Forma del Contrato de Arrendamiento de Anube que usted firmo para arrendar su aparato Stella III para la Baja 400. Los aparatos deben estar en las instalaciones de Stella para el lunes 30 de noviembre del 2019.***

Cualquier corredor que termine la carrera sin su aparato Stella III por cualquier razón, será declarado como DNF y no recibirá puntos por lugar o llegada a la meta.

NOTA IMPORTANTE: **¡Manipular o cubrir sus aparatos Stella en cualquier forma tendrá como resultado su descalificación automática (DQ)!**

Un piloto que termine dentro del **Tiempo Límite de 16 horas**, pero que exceda que exceda dicho limite cuando las sanciones sean agregadas, se le asignará DNF y solo recibirá puntos de Salida pero no recibirá puntos de lugar o llegada a Meta.

LAS SANCIONES POR ZONA DE VELOCIDAD son aplicadas por exceder el límite de velocidad en cualquier zona indicada en los documentos del GPS o las Notas de la Ruta. Las zonas, velocidades y puntos de información se presentan a continuación. Si va en exceso de velocidad en una zona de velocidad controlada recibirá sanción de tiempo. ¡No es bueno!

Los aparatos Stella III Evo de SCORE recolectan aproximadamente 20 puntos de información por milla o uno cada 3 segundos para determinar violaciones de velocidad en zonas de velocidad controlada. Una sanción será otorgada por cada punto de información que exceda el límite de velocidad de MPH en cada zona de velocidad.

La sanción de tiempo es de 9 segundos por cada milla por hora que exceda el límite de velocidad de la zona en cada punto de información.

Por ejemplo: Manteniendo una velocidad máxima de **60 mph** usted viajara 1 milla en un (1) minuto.

- Si usted viaja a **61 mph** por milla, su velocidad promedio con una sanción de 180 segundos será de **20 mph.**

- Si usted viaja a **62 mph** por milla, su velocidad promedio con una sanción de 360 segundos será de **10 mph.**

Hay Once (11) Zonas de Velocidad de 37 mph y Dos (2) Zonas de Velocidad de 60 mph

ZV	Comentarios	Velocidad	De - A	Millaje de Zona	Puntos de Datos x Seg
1		37	0.17 a 0.55	0.38	8 puntos de datos = 72 sec
2		37	2.15 a 11.65	9.50	190 puntos de datos = 1710sec
3		37	31.40 a 35.00	3.60	72 puntos de datos = 648 sec
4		37	71.30 a 72.59	1.29	26 puntos de datos = 234 sec
5		37	122.41 a 134.77	12.36	247 puntos de datos = 2223 sec
6	Zona de Velocidad y Tiempo	60	230.15 a 243.64	13.49	270 puntos de l datos = 2430 sec
7		37	279.86 a 281.91	2.05	41 puntos de datos = 369 sec
8		37	292.09 a 294.44	2.35	47 puntos de datos = 423 sec

9		37	321.67 a 321.94	0.27	5 puntos de datos = 45 sec
10		60	321.94 a 328.31	6.37	127 puntos de datos = 1143 sec
11		37	370.00 a 379.50	9.50	190 puntos de datos = 1710 sec
12		37	388.35 a 397.65	9.30	186 puntos de datos = 1674 sec

Total de Millas Controladas por Zonas de Velocidad 71.01 Millas = 1420 Puntos de Datos = 3:33:00

PUNTO DE CONTROL (CHECKPOINT) #2 - ZONA DE VELOCIDAD 6 – La Zona de Velocidad 6 es una zona de velocidad y a su vez una zona de tiempo. Comienza en la *milla (Rm) 230.15* y es una zona cronometrada con un tiempo fijo para viajar esta sección de 13.49 millas. El concepto de "Zona de Tiempo" no es nuevo en las carreras pero la Baja 400 será la primera carrera en la que se implementa esta característica en la actualidad de SCORE. Cuando haga su parada total en el Punto de Control (Checkpoint) 2, se le entregará una calcomanía la cual documentara el orden en el que llego su vehículo a la Zona de Tiempo así como la hora de su llegada y el tiempo que se tiene agendado para que salga de la Zona de Tiempo. La Zona 6 tiene un tiempo límite fijo de 20 minutos desde que entra hasta que sale de la zona.

La zona es de 13.49 millas y el período de 20 minutos permitirán una velocidad promedio de 40.5 mph para esta zona o que haga Pit en su vehículo, viaje a 60 mph y aun así alcance el área para volver a salir a la ruta dentro del límite de 20 minutos.

Todos los competidores deben estar en dicha zona por un mínimo de 20 minutos y no perderán su posición al salir de la zona 6, a menos que se excedan de los 20 minutos. No se le permitirá salir antes de la zona a ningún competidor. Habrá un área cercada en el área de Salida para esta Zona 6. Siga las instrucciones del equipo de SCORE durante su estancia en esta zona. La velocidad máxima en la **Zona 6 es de 60 mph** y se tendrá registro de la velocidad utilizada en esta zona. El periodo de 20 minutos permite una velocidad promedio de 40.5 mph para esta zona especial si usted decide no hacer PIT.

NOTAS DE SANCIONES:

PUNTOS DE CONTROL (CHECKPOINTS) VIRTUALES:

La ruta de la carrera tiene 110 puntos de control (checkpoint) virtuales (VCPs). Los puntos de control virtuales están colocados estratégicamente para desalentar el saltarse tramos de la ruta. Las sanciones estándares por no pasar un punto de control virtual son:

- El no cumplir con un punto de control virtual dentro de los 120 pies es de 10 minutos.

- Para los puntos de control virtual A, B, C y D la máxima distancia es dentro de 40 pies. No cumplir con el punto de control es de 10 minutos también.

PRINCIPALES DESVIACIONES EN LA RUTA:

Las sanciones de tiempo aumentan por largas desviaciones en donde su posición en la ruta se ve mejorada por cortar camino. Sera penalizado con 10 minutos adicionales por milla. Para evitar confusión con las ubicaciones de los puntos de control virtuales, es de vital importancia que corra la carrera utilizando los documentos oficiales del GPS y estar revisando si hay actualizaciones bajo la pestaña que dice Información de Carrera (RACE INFO) en el sitio web de SCORE.

TIEMPOS DE CIERRE PARA PUNTOS DE CONTROL – MOTOS Y QUADS: Usted DEBE LLEGAR a cada punto de control antes de su tiempo de cierre. ¡Si llega tarde **A CUALQUIER PUNTO DE CONTROL, usted será detenido y su carrera se habrá terminado!** Si no se detiene como es indicado resulta en su descalificación y no tendrá puntos. Revise el Boletín de Corredores para los tiempos de cierre que se tienen proyectados.

UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONTROL:

La información generada por los aparatos de rastreo de SCORE rectificara que se cumplieron todos los puntos de control en la ruta, ofreciendo información de tallada para poder revisar todas las desviaciones dentro de la ruta y el cumplimiento de las zonas de velocidad. Hay tres (3) puntos de control en la ruta que son manejados por personal de SCORE mas la Meta de la Baja 400. El millaje de los puntos de control es:

PT 1 – Rm 96.91 PT 2 – Rm 230.15 PT 3 – Rm 321.94 Meta – Rm 400.00

PUNTOS DE CONTROL CON PERSONAL Y SANCIONES:

La sanción por perder un punto de control con personal es de una (1) hora por cada punto de control perdido. Se requiere que entre el área dentro de los conos de los puntos de control con personal a una velocidad de **15 mph** en una sola fila y debe de seguir las direcciones que le diga el personal del punto de control. ***Este preparado para parar totalmente si se le indica.*** Si no cumple las direcciones que le da el personal del punto de control, puede resultar en sanciones adicionales.

El pasillo del punto de control no es considerado parte de la ruta de la carrera. La zona de punto de control es de 150 pies antes del punto de control y 100 pies después del punto de control. La entrada y salida de los puntos de control se debe realizar de forma segura y prudente para garantizar la seguridad de todos los trabajadores del punto de control. ***No es permitido rebasar 300 pies antes de un punto de control. No se permite hacer PIT a 300 pies antes y 1000 pies después de un punto de control. ¡La sanción por ir a exceso de velocidad en un punto de control es de 15 minutos!***

¡Perder un punto de control físico tiene una sanción de una (1) hora por cada punto de control perdido!

Aparatos Stella Dañados – Si su aparato Stella o SPICA están dañados físicamente durante el evento, se debe de reemplazar en el siguiente punto de control. Si no se detiene para reemplazar su unidad, tendrá una sanción de 15 minutos por cada punto de control que pase con su aparato dañado.

Aparato de Rastreo Stella III EVO no está transmitiendo – Si su aparato Stella o SPICA se reporta como descompuesto y ya no está transmitiendo la señal de rastreo y no esta físicamente dañado, se le pedirá que se **DETENGA** en el siguiente punto de control. Su aparato será reemplazado. Se le dará un **crédito de tiempo** por el lapso que se necesite para reemplazar su aparato Stella.

Si no se detiene cuando se le indica, se le otorgará una sanción de 15 minutos por cada punto de control en donde no se detenga y no se le dará crédito de tiempo por la parada.

Si se le da la señal de **DETENERSE** en un punto de control y se determina que la unidad fallo en transmitir la información de rastreo como resultado de un daño físico o modificación al aparato y usted no se detuvo por su cuenta, se le dará una sanción de 15 minutos por cada punto de control que haya pasado sin detenerse.

Rastreador SPICA para Motos y Quads – Si no se pasa la unidad SPICA de corredor en corredor tendrá como resultado una sanción de 30 minutos por cada punto de control que haya pasado sin la unidad SPICA.

LESION A ESPECTADORES O DAÑO A LA PROPIEDAD – Los corredores que tengan contacto con los espectadores y les hagan daño intensional a ellos o a su propiedad puede tener sanciones de acuerdo con lo que el director de la Carrera decida. Si el director de la Carrera determina que el contacto fue accidental, él puede decidir no aplicar ninguna sanción. No habrá sanción si la propiedad del espectador es colocada o aventada a propósito en frente del vehículo o si es propiedad de otro equipo corredor.

Todas las quejas de acciones incorrectas se deben entregar dentro del límite de una hora después de que llego el ultimo carro de la clase del vehículo que está siendo sancionado y se debe apoyar con evidencia de un video. Las sanciones se determinarán de acuerdo con cada situación específica.

SANCIONES POR UBICACIÓN DE PITS – Todos los PITS deben estar ubicados del LADO DERECHO del pavimiento SOLAMENTE…SIN EXCEPCIONES! Nunca haga PIT a menos de 30 pies o a más de 50 pies de la ruta. No haga PIT en la zona adyacente a una vuelta o dentro de 250 pies de distancia de la salida de una vuelta. Hacer PIT dentro de 300 pies antes y 100 pies después de un punto de control, NO está permitido. Hacer PIT en cualquier área fuera de las áreas especificadas tendrá como resultado una **sanción de 30 minutos** si es protestada o si se le da evidencia de la infracción al personal de SCORE.

OTRAS SANCIONES

Aparte de las sanciones generadas por los aparatos de rastreo y por las zonas con límite de velocidad mencionadas anteriormente, se pueden tener otras **sanciones por infracciones como hacer PIT en la carretera, hacer PIT del lado izquierdo de la carretera, no hacer caso de las direcciones en los puntos de control, salir y entrar de forma insegura de los puntos de control o poner en peligro a los trabajadores de los puntos de control**. Las sanciones se aplican de acuerdo con el director de la Carrera de SCORE. Revise el Boletín de Corredores para más información.